

**CONSEJO
CONSULTIVO REGIONAL
DE MEDIO AMBIENTE
REGION DE TARAPACA**

ACTA REUNION Nº2 DE 2023

Fecha 26 de abril de 2023
Hora 12:00 horas
Lugar Oficina de la SEREMI
Convocatoria: Paula González P.

ASISTENCIA

NOMBRES	Asistencia	Calidad
Paula González P.	Presente	Seremi (S) Medio Ambiente
Guillermo Guzmán	Presente	Consejero UNAP
Marco Vega	Excusa	Consejero Santo Tomás
Donatto Cervellino	Excusa	Consejero All
Marco Calcagno	Ausente	Consejero AGPIA
Luis Benavides	Excusa	Consejero Confetranor
Charity Morales	Presente	Representación de Confetranor
Javier Jaiña	Excusa	Consejero Fundación Desarrollo y Progreso
Enzo Rojas	Presente	Consejero CNG
Camila Galeas P.	Presente	Representante de Consejero All
Camila Jara A.	Presente	Profesional SEREMI MMA

Tabla

1. Bienvenida del SEREMI (S) y presentación del Consejo.
2. Lectura del acta anterior por parte del secretario (Guillermo Guzmán)
3. Análisis de resultados finales de encuesta ambiental

La profesional Paula González, en subrogancia de la SEREMI Medio Ambiente Tarapacá, da la bienvenida a la segunda sesión del consejo consultivo presentando la tabla de la reunión.

Posterior a ello, se da lectura del acta anterior por parte del Secretario Guillermo Guzmán. Se aprueba el acta por parte de los consejeros presentes.

La Seremi (s) informa a los presentes que como todos los años se debe realizar la cuenta pública de la cartera y que este año se realizará de forma presencial el día 23 de mayo en el salón Iturra del Gobierno Regional a las 11:00

hrs.. En este marco, señala que al existir un cambio de consejeros este año se quiere reconocer el trabajo del consejo 2021-2023 y a su vez presentar el nuevo consejo 2023-2021, quienes comienzan a partir del 13 de junio 2023 bajo la resolución del Delegado N°1188/2022, en dicha cuenta pública. Por lo que solicita a los presentes su asistencia el día 23 de mayo y apoyar a la presencia de los ausentes y nuevos consejeros el mismo día.

La SEREMI (s), presenta a la profesional Camila Jara, quién se encuentra cargo de la recopilación de los antecedentes y organización de la cuenta pública SEREMI del Medio Ambiente. Camila y la SEREMI (s) señalan a los asistentes que la presentación de dicha cuenta pública debe ser puesta a disposición con anterioridad al Consejo Consultivo, por lo que se convocará a una reunión el 9 de mayo para darles a conocer previamente los antecedentes de la cuenta 2022. Se solicita a los consejeros indicar el mejor horario para la reunión y queda como acuerdo que se realizará a las 12:00 y la asistencia de los consejeros vigentes para contar con quorum para la aprobación.

A continuación, Camila informa sobre los concursos extraordinarios para la ciudadanía, en este sentido informa sobre el concurso de Ecodesafíos, el cual consiste en la realización de un evento masivo en espacios públicos a nivel regional para el día nacional del medio ambiente (02 octubre), indica que la postulación ya cerro y el único postulante a nivel regional es AGECE (Asociación Gremial de Economía Circular) y se encuentran en etapa de evaluación.

Otro concurso es de Santuario de la Naturaleza, dirigido a organizaciones como fundaciones, corporaciones, universidades u ONG por un monto de \$60.000.000 postulación cierra el 05 de mayo, se señala que estos concursos como los otros se han difundido desde el 14 de marzo por las redes sociales de la SEREMI. El último concurso extraordinario es de Humedales, por el mismo monto y con una ejecución máxima de 24 meses, dirigido a centros de investigación, universidades, ONGs, fundaciones, corporaciones entre otros. Se informa que las bases se encuentran en la página fpa.mma.gob.cl.

Por otro lado, Camila informa el trabajo público-privado con ITI, con el cual se lanzó como primera versión el concurso "Forjadores y forjadoras protectores de la naturaleza" el año 2022 y este año su segunda versión. El objetivo es que los grupos de brigadas ambientales de la región postulen hasta el 22 de mayo para presentar un proyecto enfocado al cuidado del medio ambiente.

Por la parte de las consultas públicas, se informa sobre la PAC del anteproyecto de norma de olores para recursos hidrobiológicos, la cual tuvo como primera instancia una actividad presencial en la ciudad de Iquique (28.03.23) y que será replicada en Puerto Montt y Concepción. Se informa que esta consulta cierra en 14 días más. La otra consulta es sobre la actualización de la norma de ruido para fuentes fijas que cierra en 42 días más y por último el anteproyecto de calidad del aire para arsénico. La profesional señala que todas las consultas públicas se difunden por las redes sociales de la SEREMI y a su vez se invita a los consejeros a revisarlas vía correo electrónico.

La SEREMI (s), informa que se levantó una licitación para la construcción del Anteproyecto del Plan Regional de Cambio Climático y se encuentra en el periodo de revisión de las propuestas. El tiempo de la consultoría es de 5 meses y por un monto de \$54 millones y fracción.

Como otro punto, la seremi (s) menciona sobre el calendario de efemérides ambientales y ese contexto, señala que hoy es el día de la Concientización sobre el ruido y como oficina preparamos un video junto a la SMA para las redes sociales sobre la forma de la denuncia de ruidos molestos de fuentes fijas. Señala además que la próxima efeméride es el 17 de mayo día del reciclaje.

A continuación, el Consejero Enzo Rojas señala que se envió a los consejeros la presentación de la encuesta de percepción ambiental y que acota que unos de los aspectos relevantes de la encuesta es el reciclaje.

Acota además que sería bueno difundir los resultados de la encuesta a medios regionales y que cuenta con algunos contactos. La SEREMI (s) señala que para ello se debería preparar una minuta para ser validada por comunicaciones de nivel central, dado que la vocería debe salir por la SEREMI.

El Consejero Guillermo Guzmán, consultará con un sociólogo de la universidad para hacer el análisis de la encuesta.

Enzo Rojas, también plantea que CNG trabaja con pescadores locales y que le gustaría presentar e invitar a estos pescadores a presentar “el evento del niño” que se nos viene este año y los impactos que pudiera afectar a la región en una próxima reunión. Señala también la participación en la mesa de “evento del niño y cambio climático” liderada por SUBPESCA, donde se ha analizado la problemática y está en búsquedas de medidas de mitigación y propone que pudiéramos trabajar este evento como una línea de trabajo del consejo para generar propuestas para una política pública. La SEREMI (s) señala que se conversará internamente con el profesional del área de recursos naturales para ver de qué forma podemos trabajar en esta línea. El consejero Rojas también señala que la Corporación Tarapacá y el Gobierno Regional también trabajaran de alguna forma este tema. En esta línea Guillermo Guzmán complementa la propuesta y comparte la preocupación, indica que estamos cumpliendo 40 años del “evento del niño” más catastrófico de este lado del mundo que impactó Ecuador, Perú, Chile, directamente. Y según lo estudiado es altamente probable que este evento sea de esas características y en vista a esto es que envió un documento que hizo llegar al Subsecretario de SUBPESCA y a la Ministra del Medio Ambiente, señalado una moratoria sobre la extracción de algas de las Puntas como Pichalo, Patache, entre otras de manera de resguardar la biodiversidad de esas áreas de forma urgente. Se compartirá esta carta con los consejeros.

La SEREMI (s) agradece toda la información de la sesión y recalca la participación en la cuenta pública ambiental regional y da por cierre la segunda reunión.

Acuerdos:

- Guillermo Guzmán, realizará las gestiones para realizar el análisis de la encuesta de percepción ambiental.
- La SEREMI (s) compartirá la carta del consejero Guzmán con los demás consejeros.
- Se indica que la próxima reunión se realizaría será el día 9 de mayo, vía online para revisar los insumos de la cuenta pública.

Alrededor de las 12:55 horas se da por finalizado el Consejo.

Guillermo Guzmán
Secretario Consejo Consultivo Regional MA
Región Tarapacá